

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AYALA

Expediente de licencia de actividad clasificada. Exposición al público

Urruela, SC ha solicitado ante este ayuntamiento licencia de actividad clasificada, para el desarrollo de la actividad de elaboración de quesos, en la parcela catastral 407 del polígono 3, situada en la localidad de Respaldiza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58.1.2 de la Ley 3/1998 de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, ha sido abierta información pública por el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOTHA, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende implantar, puedan hacer las observaciones pertinentes, las cuales serán presentadas en la secretaría municipal.

En Respaldiza, a 29 de agosto de 2019

El Alcalde en funciones
IÑIGO PINEDO VADILLO